EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 21 de Abril de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.268

INFORMACION POSTAL

Madrid 20 de Abril de 1897.

Sr. Director:

Cada telegrama que se recibe de Atenas, ó referencias tambien telegráficas del extranjero es una nueva emoción respecto de los combates que se libran entre turcos y griegos. La opinión pública en Europa preocúpase ahora con atención preferente de los incidentes de la campaña como si del desenlace surgiera un choque entre las naciones concertadas para intervenir en las cuestiones de Oriente.

Difícilmente puede aventurarse cuál ha de ser el resultado de la contienda; hasta ahora, según todas las noticias, el triunfo ò gran parte de la victoria corresponde á los turcos, aunque en rigor el ejército griego va á la lucha con la fe del creyente y el convencimiento de la razón, alcanzando éxitos nada despreciables. La lucha de raza y de religión ha revestido siempre en la historia notoria gravedad; Grecia ahora con el estandarte de la civilización por enseña de combate, y con su historia religiosa reproduce hechos de que están plagados los siglos en sus acontecimientos más salientes; pero lo grave del problema, lo más peligroso de la lucha es la actitud de las potencias contrarias á la guerra turco-helénica, pero quizá en el fondo del propósito se sientan otros estímulos y se alienten otras esperanzas, que al fin y al cabo, de entre los escombros de la destrucción, sin duda alguna, surgirá alguna ambición que sea la chispa echada sobre ese gran combustible acumulado en la guerra y la guerra se haga inevitable entre las naciones que aspiran á ensanchar sus territorios en Oriente.

No cabe dudarlo; ni Turquía ni Grecia, cualquiera de las dos naciones que resulten vencedoras, gozarán del triunfo, quedarán sometidas al capricho de las potencias, porque no podrán revolverse contra el más fuerte. Esta es, al menos, la deducción natural que se saca de los acontecimientos.

Por fortuna España permanece alejada de estas revueltas, manteniendo absoluta neutralidad en los sucesos para tomar aquellas posiciones que crea más convenientes á sus intereses en política internacional.

Hoy se ha recibido el siguiente despacho oficial de Cuba:

«Habana (sin fecha).—Fuerzas Navarra y guerrillas batieron el 17 en Montes Viejacas (Matanzas) restos partidas Regino Alfonso Cervantes Sotolango y Socorro tomaron campamento hicieron 11 muertos y un prisionero cogieron 9 tercerolas; perseguido, rebeldes y batidos nuevamente en Simi causándoles 3 muertos dos titulados capitanes herido de dos balazos el cabecilla Socorro; la columna 2 heridos.

Provisional de Baleares en reconocimientos en San Andrés Marcos Bravo y Sabana hizo tres muertos.

Batallones Gerona y Vergara y escuadrón Iberia en los días 11 al 17 reconocieron Oleaga, sierra Animas y Rubí (Pinar) hicieron 23 muertos la columna tuvo un muerto y 5 heridos.

Batallón Aragón el 16 sorprendió campamento en Limonar hizo 5 prisioneros del resto de la partida Zárraga y cojió 3 armamentos; la columua un herido.

Batallón Castilla en reconocimiento Bangel Brujo hizo un muerto.

Fuerza local Los Palacios batió grupo Granadilla é hizo un muerto; la columna un herido.

Batallón San Quintin número 47 reconociendo el 16 monte Sabado hizo 4 muertos y un prisionero, la columna 3 heridos.

Fuerzas Valencia en Campanario hicieron 7 muertos; nosotros un muerto y 2 heridos.

Presentados 19.»

Las declaraciones que un periódico de la mañana ha publicado atribuyéndolas al general Polavieja.

Determinados elementos dudaban que el ilustre caudillo de Cavite haya hecho á nadie tales manifestaciones, porque la segunda de ellas contradice á la primera.

Dice ó se le atribuye, que suspendió las operaciones en la parte Sur de la provincia de Cavite por falta de refuerzos y que queda muy poco que hacer, y á continuación añade que ha dejado las cosas tan bien dispuestas que apenas llegue el general Primo de Rivera podrá reanudar las operaciones emprendidas. ¿Con qué refuerzos? Indudablemente que con los mismos de que disponía su antecesor. Pues, siendo así, es seguro que el marqués de Estella, tropezando con igual inconveniente que Polavieja—la falta de fuerzas—no podrá continuar aquellas operaciones.

Esta manifiesta contradicción ha hecho que muchos duden de que no hayan sido bien trasmitidas sus declaraciones.

Por lo demás, el Gobierno sigue creyendo que no era indispensable el envío de más fuerzas, y los hechos vinieron á confirmar su opinión.

El Sr. Cánovas ha conferenciado esta tarde con los Sres. Pidal y ministro de la Guerra.

Los tres se han mostrado muy reservados respecto á los asuntos motivo de la conferencia.

Lo único en concreto que se pudo saber, es que el próximo sábado habrá Consejo de ministros, y que en esta reunión se fijará la fecha en que han de reunirse las Cortes, y la de la implantación de las reformas en Cuba.

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha comenzado esta mañana y continuado esta tarde la vista del cèlebre proceso de los anarquistas de Barcelona.

A pesar de la resonancia que tuvo el enorme atentado de la calle de los Cambios y de las penas terribles que se piden contra los autores, cómplices y encubridores del mismo, no ha despertado este proceso el interés que suele producir uno de esos crímenes en que todos los días entiende la jurisdicción civil.

Es la sala de justicia de aquel alto tribunal militar, un reducido local en que apenas cabrán 25 ó 30 personas, y ni esta mañana ni esta tarde se ha llenado. De aquel escaso público, eran casi todos periodistas ó corresponsales.

Presidía el tribunal el general Gamir, y lo formaban además los generales Castro, Martínez Arce y Arderíus. Como fiscal actuaba el general La Cerda.

El relator leyó un extenso apuntamiento de la causa y poco después comenzaron las defensas, entre las cuales la más saliente ha sido la hecha por el capitán de ingenieros Sr. Rojas, del periodista y abogado Sr. Corominas.

MENCHETA.

De Filipinas

Noticias oficiales

«Manila 19.—Capitán general interino á ministro Guerra:

No ocurre novedad. Procesiones y fiestas de los pasados días celebradas con completa tranquilidad, que ha desmentido insistentes rumores propalados sobre trastornos en dichos días.

Presentados en provincia Manila 37; en Imus 40.—*Lachambre.*

Manifestaciones del general Polavieja

Según telegrama recibido por nuestro estimado colega *El Imparcial*, ayer llegó á Singapoore el vapor correo que, procedente de Manila, conduce á la Península al ilustre general D. Camilo Polavieja.

El corresponsal del citado diario dice que poco antes de llegar al puerto citado se cruzaron con el vapor «Montevideo», que conduce al Archipiélago filipino al nuevo capitán general señor marqués de Estella.

El general Polavieja, según el citado telegrama, se encuentra mucho mejor de salud, y en una conferencia qne el Sr. Alhama Montes ha celebrado con él, hizo las siguientes manifestaciones:

«Pregunté al general cuál era la causa de la suspensión de las operaciones, y me dijo que la tregua obedecía á la necesidad de ocupar y pacificar por completo la región conquistada en Cavite, asegurando el dominio de España, y á la falta de fuerzas, que no permitía emprender la campaña en el Sur de Cavite, sin desamparar las posiciones recientemente conquistadas, y que por algún tiempo no debían dejarse sin tropas.

Aparte de esto—dice el general,—estando tan próxima la llegada del general Primo de Rivera, pareciame que debía dejarle en libertad de escojer el plan de campaña que le pareciera más conveniente, para combatir á esas partidas que vagan por el Sur de Cavite.

He utilizado estos días, como usted sabe, para organizar el ejército y los servicios dentro de la provincia de Cavite, de tal modo que Primo de Rivera pueda comenzar las operaciones desde el primer momento.

La suspensión de la campaña me ha servido también para facilitar las presentaciones á indulto, que eran imposibles durante el estado de guerra activo.

A esto atribuyo yo el que en los últimos días se hayan entregado tantos miles de insurrectos y el que hayan venido esas grandes masas de gentes á todos los poblados.

Los rebeldes han explotado las noticias de la agitación carlista, diciendo que España tendría una guerra civil, y que no podría atender á la de Filipinas.

Con esto han impedido que la presenta-

de la Cantabria, llevando para su custodia las reliquias de los santos y el sagrado depósito de las tradiciones cristianas,

Pero ¿qué pueblo es ese que con tanta precipitación abandona las fértiles llanuras de Castilla á merced de los adoradores de Mahoma? Ese es un pueblo de valientes, que en la noble altivez de su frente lleva marcado el sello de su libertad. Es un pueblo que busca un caudillo para reconquistar su independencia y purificar los altares del Dios verdadero. Es un pueblo en fin, que está destinado para impedir que la culta Europa venga á convertirse en otra desolada Africa.

El Dios de Sabaot, se compadece de la desgraciada Hesperia, Covadonga, Clavijo, Simancas, Las Navas de Tolosa y otros mil lugares, vienen á ser testigos del heroismo de los españoles, y de la protección que reciben del Cielo. La media luna sucumbe ante el estandarte de la cruz; verdavero Lábaro que en el siglo XIII empuña la piadosa mano de Fernando de Castilla. El islanismo se siente desfallecer, próximo á abandonar la joya que conservara por

manera de un torrente desvastador, llevan la desolación y la muerte por todas partes.

El lividinoso príncipe que en las márgenes del Tajo, por saciar su pasión torpe, oprime la inocencia y hermosura de la hija del conde D. Julián, reune un ejército de más de cien mil combatientes y con ellos marcha al encuentro de los bárbaros del desierto.

Mas ¿qué podía conseguir con gente allegadiza é indisciplinada, teniendo además encolerizado por sus vicios, á aquél de quien penden los tronos y las naciones?

El soberbio Tarif no tarda en presentarse; y en aquella sangrienta jornada del Guadalete, y que lloró España por tanto tiempo, desaparece el poder de los monarcas godos, juntamente con su último rey, sin que la historia nos dé cuenta como terminó su escandalosa vida.

Estas nuevas aflictivas se esparcen con rapidez por los ángulos más apartados de la monarquía: los españoles despiertan al fin de su reprensible letargo, y mientras unos carecen de valor para abandonar sus hogares, otros huyen á lo más inaccesible

Los Días de un Malvado

NOVELA HISTÓRICA

ORIGINAL DE

DON PEDRO J. DOMINGUEZ

Palencia 1897
Imprenta y Librería de ALONSO É HIJOS
Mayor pral, núms. 98 y 100

ción de los insurrectos haya side completa; pero de todas suertes, entiendo que lo que falta para la absoluta pacificación del Archipiélago es poco y podrá hacerlo el general Primo de Rivera en breve plazo.

Yo creo que los rebeldes, cuando hasta ahora no han hecho la guerra de partidas y guerrillas, no la harán, pues si acertaran á emplear este modo de combatir, sería preciso disponer de muchas más fuerzas de las que tenemos en Filipinas; y para impedir esa posibilidad, que sería verdaderamente funesta, era para lo que yo necesitaba los refuerzos.

El dia que salí de Manila envié al Gobierno un largo despacho describiendo el estado en que quedaba Filipinas, descripción que fundé en los partes que á instancia mía me habían enviado los Gobernadores acerca del estado de sus provincias.

Creo, por consiguiente, que en la Península se tendrá á estas horas noticia cabal de lo que sc ha hecho durante los cuatro meses de mi mando.»

***

En fuerte Victoria

Han llegado á Madrid el médico militar D. Felipe Trigo y el capitán D. Emilio Sánchez Arrojo, los héroes de una tragedia desarrollada en Mindanao, en un fuerte perdido entre los gigantes árboles del bosque.

El bravo capitán recibió 23 heridas, faltándole la mano y el pie derechos y el ojo izquierdo.

Al redactor de un periódico ha descrito la horrible tragedia de fuerte Victoria en la siguiente forma:

«Serían las nueve de la noche del 27 de Septiembre. Estábamos de sobremesa el médico Sr. Trigo, el segundo teniente Sr. Alvarez y yo, sin que el más pequeño movimiento ni la más lijera sospecha pudiera hacernos prever el drama que momentos después iba á desarrollarse.

Como una avalancha, sin intimación ni aviso, cayeron sobre nosotros *bolo* (machete) en mano, como unos 20 cabos de vara y penados.

Yo fuí arrollado el primero, recibiendo tres cuchilladas tremendas en la cabeza y otra en la cara que me hizo perder el conocimiento.

Según he sabido luego, en esta primera embestida fué gravemente herido en una mano y espalda el médico primero Sr. Trigo, y el segundo teniente Alvarez cayó con una terrible cuchillada en el hombro izquierdo, se arrastró hasta la banqueta, y perseguido por los asesinos, fué muerto de un tiro.

Cuando abrí los ojos entre sombras, medio perdido aún el conocimiento, pero ya recobrado el ánimo, percibí á mi lado al teniente Castaños, que, machete en mano, me llamaba y alentaba con el vigor de un alma generosa y de un compañero de armas. Sus palabras me devolvieron las fuerzas perdidas, y sintiendo latir mi corazón al compás del de mi compañero, me dije: «hay que morir, para morir con honra», y acto seguido me levanté, bajé los tres escalones que separaban el comedor de la plaza de armas, y entré en ella con Castaños al lado, pensando, al verle ensangrentado y trágico como un gladiador romano, que aún me quedaba un hombre.

Castaños repitió mi orden de ¡á formar! y ante nuestra energía y ante nuestra actitud firme, formó la mayor parte de la compañía (que constaba de unos 300 hombres).

Noté cierta hostilidad que me hizo creer que todos tenían los fusiles cargados. Mandé descansar armas, me obedecieron y dije á Castaños: ¡A diezmar á esta gente!

Castaños comenzó á ejecutar la orden por la cabeza de la compañía. Al hallarse á mi altura, ó sea al contar el 65, una fracción oblicuó á la izquierda y nos hizo una descarga cerrada, haciéndonos caer hechos una pelota á los contadísimos fieles que nos quedaban, á Castaños y á mí.

Aún nos quedaba energía. Un balazo me había partido la tibia y el peroné: ignoraba los que tenía Castaños, al cual ví levantarse y mirarme con ansia. Yo grité con todas mis fuerzas: ¡A nosotros, los europeos y los buenos! Castaños repitió mis palabras. La respuesta fué otra descarga y comenzaron á machetearnos. Entonces grité:

¡Castaños, corra usted, si puede, á Sungut, á pedir auxilio!

Mi compañero vacilaba aún en dejarme abandonado en manos de aquella canalla, pero le repetí la orden, y con el dolor de nuestra evidente impotencia para seguir luchando, y abriéndose paso con el machete, bajo una lluvia de balas, salió ávido de traer el socorro, y quizás con él, la vida.

Dios permitió que no le matasen, y á las diez de la noche pudo llegar á Sungut.

Mientras se desarrollaba esta horrible escena en la plaza de Armas, el médico señor Trigo perseguido por los criminales que nos habían sorprendido en el comedor, intentando en vano defenderse, consiguió llegar á la banqueta, y pudo saltar la estacada de más de cuatro metros de altura, y á pesar de los disparos que le hacían, arrastrándose más que corriendo, consiguió llegar al fuerte Briones, donde fué recojido con cinco heridas.

Yo había quedado postrado en el suelo con cuatro heridas en la cabeza, destrozada la mano derecha é inutilizada la izquierda, y sin poderme levantar por el balazo de la pierna.

Los canallas se entregaron entonces al saqueo del fuerte, robando la caja de caudales, apoderándose de todas las armas y objetos de algún valor que allí había, mientras yo me consumía de coraje en mi imposibilidad material de castigarlos y sin quedarme más desahogo que gritarles: «¡Canallas! ¡Cobardes!»

Entonces se acercó un cabo de vara, llamado Salces y me dió una patada en la pierna herida y otra en la mano destrozada, diciendo con mucha sorna á cada golpe: Ten paciencia capitán.

Otros se acercaron y aprovechándose de mi forzosa inmovilidad, me dieron otro machetazo en la cabeza y hasta seis bayonetazos en el costado y muslo izquierdos.

Sin duda me dieron ya por muerto y, terminado el saqueo, se marcharon.

A las tres de la mañana llegó el primer refuerzo traído por Castaños, trasladándome á Sungut, donde á las diez horas de haber recibido las primeras heridas se me pudo hacer la primera cura.

DE INTERÉS GENERAL

El Ayuntamiento de Alcoy ha acordado la colocación de una lápida en el salón de sesiones, en honor del ilustre caudillo, señor marqués de Polavieja.

El mármol llevará la siguiente inscripción:

«El Excmo. Ayuntamiento de Alcoy al ilustre hijo de esta ciudad, general D. Camilo Polavieja, vencedor en Silang, Imus, Noveleta y Cavite Viejo del Archipiélago filipino.—Abril de 1897.»

La inauguración de la lápida tendrá lugar durante las fiestas de San Jorge, y á ella asistirán todas las autoridades civiles y eclesiásticas de Alcoy.

La comitiva se dirigirá después á la calle del Mercado, que recibirá el nombre del general Polavieja, cuyos rótulos se descubrirán con gran solemnidad.

El Vaticano

El Vaticano ocupa una gran extensión del área de Roma.

Más bien que un alcázar homogéneo, es el Vaticano un conjunto de palacios, pabellones, alojamientos, patios, capillas y jardines de distintos órdenes, gustos y épocas.

El número de habitaciones que hay en la residencia apostólica llega á 13.000; tiene 20 patios, 8 escaleras principales y 200 de servicio.

Una puerta abierta sobre la galería de la biblioteca conduce al gran jardín, que se extiende al Oeste del palacio. En este jardin está la preciosa villa Pía ó Casino del Papa, construida en tiempo de Pío IV.

El Vaticano tiene tres pisos: el primero y el segundo están casi totalmente ocupados por los museos y bibliotecas, exceptuando los departamentos reservados al Soberano Pontífice, que son los que están al lado de la plaza de San Pedro y alrededor del patio de San Dámaso.

La escalera principal *(Scala regia)* está al fin de la columnata de San Pedro, cerca de la estatua ecuestre de Constantino el grande, y se compone de dos grandes rampas y está bordeada por columnas del orden jónico, que forman una perspectiva imponente.

En esta escalera forma la guardia del Papa con sus pintorescos trajes de la Edad Media, y por ella se sube á la Sala Regia, que sirve de vestíbulo á las capillas Sixtina y Paulina y á la Sala Ducal, por donde se entra á los departamentos que Su Santidad ocupa.

Los Museos que el Vaticano encierra en su recinto son varios y contienen verdaderos tesoros artísticos. Entre ellos figuran el Museo «Pío Clementino» y el «Chiaramonti», nombre de la familia de Pío VII, que lo construyó. Estos dos Museos guardan las obras más admirables de la escultura pagana. Siguen luego la «Galería lapidaria» y el «Museo egipcio», inaugurado por Gregorio XVI. A estos siguen en importancia el «Museo Etrusco Gregoriano», el «Profano», el «Sagrado», la «Sala de Papyrus», la de «Pinturas bizantinas», el «Gabinete de las Medallas», la «Pinacothea ó Galería de cuadros» y la «Galería de los Arazzi», que contiene los magníficos tapices hechos sobre cartones de Rafael.

La biblioteca se compone de 2.400 manuscritos orientales, griegos y latinos, y de unos 50.000 volúmenes impresos.

LOCAL Y PROVINCIAL

Nuestros queridos amigos y paisanos los laureados pirotécnicos Sres. Hijos de Alonso, que cada día estan siendo más admirados y aplaudidos en el arte á que se dedican, han sido contratados para dar dos veladas de fuegos artificiales en el gran Palacio de Cristal de la ciudad de Oporto (Portugal), las cuales tendrán lugar las noches del 25 y 29 de Junio próximo.

La prensa de Galicia al ocuparse de tan renombrados artistas, que pueden considerarse como los primeros de España, por las novedades é inventos maravillosos que han introducido en la pirotecnia, les prodiga los elogios que merecen, aplaudiendo la determinación tomada por el Ayuntamiento de Oporto, al contratar á esos premiados palentinos que hoy gozan de universal renombre.

Felicitamos una vez más á los Sres. Hijos de Aionso, que tan honrosas y justificadas recompensas han encontrado en los Certámenes donde se han presentado, y nuestra felicitación la hacemos con mucho mayor gusto, por que, allí donde trabajan dichos laureados artistas, enaltecen el nombre de Palencia, de cuya ciudad son hijos.

Por la Junta Diocesana de construcción y y reparación de templos de este Obispado se anuncia para el día 13 del próximo mes de Mayo la subasta de las obras de reparación extraordinaria del Convento de Religiosas Carmelitas descalzas de Medina de Rioseco.

En el salón de grados de la Facultad de ciencias de la Universidad Central, comenzarán el día 1.º de Mayo á las once de la mañana, los ejercicios de oposición á las escuelas superiores de niños, dotadas con 2.000 ó más pesetas anuales.

En todas las capitales de provincia se está formando el padrón de carruajes y de caballos de lujo.

Los dueños de los vehículos y del ganado que no presenten la relación duplicada en las administraciones de Hacienda antes del día 30 del actual, incurren en defraudación.

Audiencia provincial

Habiéndose verificado el alarde de las causas que se hallan en estado de someterse á la deliberación del Jurado en el cuatrimestre próximo la sala de sesiones de esta Audiencia, ha señalado los siguientes días del próximo mes de Junio para las vistas de aquéllas.

El 11 y 12 para las que procedan del Juzgado de esta capital; 14 y 15 para las de Cervera; 21, 22 y 23 para las de Astudillo, y 24 y 25 para las de Saldaña.

INCENDIO

En Dueñas ha ocurrido en la noche del pasado domingo un incendio en un almacén

---

CAPÍULO I.

A la larga paz que disfrutaba España á principios del siglo VIII, había sumido á esta nación en una cloaca inmunda de vicios. Desde el regio alcázar hasta la morada mísera del pastor, dominaba el crimen, que reemplazando á la virtud, había formado de nuestra patria un lugar de las maldiciones del Cielo. El león castellano dormitaba el sueño de la muerte, embriagado con el néctar de la sensualidad; cuya pasión vergonzosa penetrara también en lo más recóndito del santuario. Miróla por esto el Altísimo con indignación, y derramó sobre ella la copa de su venganza.

Mientras aquella proterva generación se dispone á perpetrar nuevos crímenes, los ejecutores de los designios del Eterno, invaden las tierras del medio de España, que á

tantos años. ¡Qué felices son las naciones, cuando consiguen un príncipe como el que en tan heróico siglo ocupaba el trono de Recaredo!...

En aquellos memorables días en que una mujer prudente renunciaba un trono en favor de un joven que había de ser el orgullo de su nación, un acontecimiento feliz á la par que inesperado, llenó de gozo la casa de uno de los principales señores de Castilla: la esposa de D. Alfonso de Guevara, que tenía el dominio del pueblo de Huecillo, dió á luz un tierno infante, á quien pusieron el nombre de Rodrigo. Forzosamente este suceso había de ser saludado con entusiasmo por D. Alfonso, que veía que en la hasta entonces esterilidad de su mujer, concluirse un linaje, que por demás está el decir, que era ilustre y poderoso entre la nobleza de su tiempo.

Por esto, D. Gonzalo Benavides, que además de disfrutar pingües rentas, había logrado uno de los primeros destinos de la corona, salió de su residencia de Valladolid para felicitar por tanta dicha al padre del recién nacido.

M.C.D.2022

en el que había depositados gran cantidad de sacos de cebada y además sustancias inflamables.

El edificio es propiedad de la excelentísima señora viuda de Monedero.

El fuego tomó tal incremento, que en menos de tres horas destruyó por completo aquel local, sin que pudieran evitarlo los eficaces auxilios que prestaron los vecinos de las casas inmediatas y gran número de obreros que acudieron desde los primeros momentos.

Abandonado

A las siete de la mañana de hoy, al salir á la portería del Convento de religicsas Carmelitas, la mujer encargada de aquélla, se encontró, con la sorpresa consiguiente, una criatura recién nacida, completamante desnuda, al lado del torno.

Inmediatamente dió cuenta del suceso al guardia urbano, de punto en la calle Mayor principal, quién á su vez, lo puso en conocimiento del señor alcalde.

Esta autoridad ordenó que en seguida se recojiera á la criatura y que ingresara en la Casa de Maternidad, para lo cual extendió el correspondiente volante.

Reunión de Prelados

Mañana, según anunciamos en uno de nuestros números anteriores, llegarán á esta capital con objeto de celebrar en ella las conferencias diocesanas, los Rdmos. Prelados, señores Arzobispo de Burgos, Obispos de León, Vitoria, Burgo de Osma y Gobernador Eclesiástico de Calahorra.

El de Santander, llegará esta noche á las diez.

La importancia que supone para Palencia el que se celebren en ella las citadas conferencias, en las que han de emitir su autorizada opinión, relativa á asuntos eclesiásticos, los sabios Prelados sufragáneos de Burgos, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Arzobispo de aquella Iglesia Metropolitana, es grande, y así lo conceptúan nuestras autoridades y Corporaciones, las cuales se proponen honrar como es debido á tan ilustres huéspedes.

Suponemos teniendo en cuenta los sentimientos de nuestro católico pueblo, que el recibimiento que haga á dichos Rdmos. Prelados, será cual corresponden á la elevada jerarquía de los mismos, demostrando con esto el respeto y la consideraoión debida á quienes llegan á honrar esta hidalga población.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 2.—Terneras, 4.—Carneros, 0.—Corderos, 0.—Lechazos, 10.—Ovejas 0.—Cerdos, 1.

Hoy han salido para Astudillo el señor gobernador civil de esta provincia y una comisión de la provincial Asamblea, con objeto de asistir á las honras fúnebres que en sufragio del alma del respetable Sr. D. Silvano Izquierdo, diputado á Cortes que fué por aquel distrito, se han celebrado en la citada importante villa.

Mañana á las cinco de la tarde, se reunirá en el despacho del señor gobernador civil, la junta provincial de Beneficencia, con objeto de tratar de asuntos relativos á la misma.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Frechilla, contra Agustín Melero Nieto, por el delito de hurto.

Está encargado de la defensa, el abogado D. Antonio Reyero, y de la representación, el procurador D. Pedro Cea.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy bajo la presidencia del Alcalde Sr. Raboso y con asistencia de los Sres. Colombres, Quijada, Sanz, Gómez, Larren, Barrios, Herrero, Lagunilla, Romero y Calvo.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior y previos los informes de la Comisión de policía urbana y Sr. Arquitecto, le fué concedido á D. Eulogio Ortega, el permiso que solicitaba para derribar y reedificar un trozo de muro de la pared de un jardin en la calle de la Corredera.

Solicitado por la dueña de la casa núm. 4 de la calle del Arco, el competente permiso, para revocar la fachada de dicha casa, denunciada hace algún tiempo por el cabo de policía, el Ayuntamiento, de conformidad con lo informado por el Sr. Arquitecto y comisión de policía urbana, acordó acceder á la pretensión.

Se acordó pasara á informe del Sr. Capellán y comisión correspondiente, una exposición de D. Eusebio Arroyo, solicitando una sepultura á perpetuidad y permuta de otra.

Y como no hubiera otros asuntos de que dar cuenta ni ningún Sr. Concejal quisiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente levantó la sesión.

***

Con los concejales anteriormente citados y los Sres. Rodríguez, Coterilla, Garrán, Rebollo y González, mas los vocales coasociados D. Ventura Palomero, D. Laureano Espina, D. Tomás Neira, D. Modesto Crespo, D. Mariano Ortega Suazo, D. Leandro Nacar, D. Antonino Cabrera, D. Ceferino Morate, D. Eulogio Tejedor y D. Moisés Villagrá, se constituyó después la junta municipal para discutir y aprobar el presupuesto para el próximo año económico.

Después de expuesto por el Sr. Presidente el objeto de la convocatoria, se dió principio á la lectura del presupuesto, por el de ingresos que fué aprobado sin discusión por unanimidad.

En el de gastos, solo recayó discusión, iniciada por el Sr. Diez Quijada, en el capítulo del personal de Secretaría, por oponerse dicho señor al aumento de sueldos en la forma establecida por la comision de Hacienda.

Larga y pesada discusión se entabló con este motivo, en la que intervinieron los señores Quijada, Colombres, Rebollo, Rodríguez, Sr. Presidente y el vocal coasociado Sr. Neira, y á la que puso fin la Presidencia, poniendo el asunto á votación por considerarle suficientemente discutido, siendo aprobado el proyecto de aumento, por 16 votos contra 9 de los Sres. Quijada, Romero, Rebollo y González, concejales, y de los vocales coasociados Sres. Palmero, Espina, Neira, Tejedor y Villagrá.

Otro de los asuntos que tuvieron discusión, fué el referente á vestuario para los carreros y barrenderos, aprobándose por último por unanimidad, como figuraba en el proyecto presentado por la comisión.

Aprobado el presupuesto de gastos, tal y como se hallaba formado, el Sr. Presidente, dió por terminada la sesión.

A los republicanos

Se convoca á todos los afiliados al partido único á la reunión que se celebrará mañana jueves 22, á las siete y media de la tarde, en su local de la calle de Barrionuevo, núm. 12, para tratar de asuntos electorales, y designación de candidatos para concejales.

Palencia 21 de Abril de 1897.—Por acuerdo del Comité, el Secretario, *Jacinto de los Cobos.*

Desaparecen los dolores de cabeza con una ligera fricción de la higiénica *Agua de Colonia de Orive*, los catarros y el dengue se evitan seguramente frotando en seco con un guante de fricciones, muslos, pecho y espalda y después con la tan renombrada *Agua de Colonia de Orive*. Hechos miles de veces probados. Frascos desde 3 reales en las Farmacias y Perfumerías.

EN PALENCIA, FARMACIA DE FUENTES

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador** lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco **2 fr.** **En las Farmacias.**

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 21.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 46'50 reales las 92 libras.

Cebada á 23 reales la fanega.

—

Valladolid, 20—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas trigo, á 48'25 reales las 94 libras.

En el Canal se tomaron 100 fanegas de dicho grano al precio de 48'25 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 20.—Hoy han entrado 100 fanegas trigo para la venta y 200 á depósito.

Se han cotizado las primeras á 46 reales una de 94 libras.

Se hacen ofertas por partidas, con algún retraimiento, á 47'50 y pagan á 47.

El mercado se mantiene firme y hace buen tiempo.—*El Corresponsal.*

POR SI ACASO

Digo yo, que como aquí
va siendo ya tan frecuente
que se armen riñas y los
escándalos menudeen
sin duda para que todo
el vecindario despierte,
sería buena una cosa
que voy á decir á ustedes
con objeto de evitar
los sustos que se suceden.

Porque no me negará
ninguno, que aquí se advierte
desde hace bastante tiempo
un interés por morderse
y tirar de cortaplumas
y repartirse cachetes
y alarmar todas las noches
á los vecinos que duermen,
que va pasando, señores,
casi de castaño verde.

Ahora bien, para evitar
que pague algún inocente
si es que pasa por la calle
donde la riña se ofrece
acompañada de esas
palabras que tanto ofenden
y que asustan casi al
carromatero más terne,
sería muy necesario
hacer la cosa siguiente.

Por ejemplo, en esos días
que exista el afán de siempre
por armar algún escándalo
así que la noche llegue,
deben anunciarlo luego
de esta manera: «¡Se advierte
á todo vecino, que hoy
en el corral de Paredes
(ó en la calle del Ochavo
ó en el corral de los Viernes),
habrá riña acompañada
de varias palizas fuertes,
siendo fácil que resulten
algunos heridos leves!»

Anunciado en esta forma
ya nos cuidaremos, leñe,
de no pasar por allí
temiendo que nos revienten.

Conque á ver si lo que digo
desde esta fecha se atiende,
con objeto de evitar
los sustos que se suceden.

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Sotero y San Cayo.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 21 (9'30 m.)

De Cuba

En reconocimientos practicados en la provincia de la Habana, tuvimos varios encuentros con los rebeldes, habiéndoles hecho 65 muertos y gran número de heridos.

Entre aquéllos, se cuenta el cabecilla Macías, que gozaba de bastante prestigio entre los insurrectos.

Nosotros tuvimos 2 muertos y 20 heridos.

A la Península

Se han embarcado en la Habana, de regreso á la Península, el general Solano y 552 soldados enfermos.

—

MADRID 21 (10 m.)

Otra vez Morgan

En el Senado de Washington, ha vuelto á dirigir toda clase de impropérios á nuestra nación el senador mister Morgan.

En el último de sus discursos, ha pedido la beligerancia á favor de los rebeldes cubanos, habiendo acordado aplazar por ocho días la votación respecto al asunto.

—

MADRID 21 (10'30 m.)

La firma

S. M. la Reina ha firmado el decreto por el cual se asciende al empleo inmediato al coronel Pavía.

También se han puesto á la firma las plantillas del personal de Marina.

El duque de la Torre

El Gobierno ha publicado ya los honores que han de hacerse en la traslación de los restos del duque de la Torre.

En Palacio

El general Blanco ha cumplimentado á S. M. la Reina, permaneciendo una hora en las regias habitaciones.

—

MADRID 21 (11'45 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en la Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
19499	130000
15526	55000
22637	25000

Con 4000 pesetas

10640	7243	2483	15345	15545
21911	5882	4967	6120	5646

—

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 21 (4'20 t.)

4 por 100 interior contado	64'20
4 por 100 interior fin mes	64'20
4 por 100 exterior	77'05
Amortizable	76'50
Cubas (Emisión de 1886)	94'50
Cubas (Emisión de 1892)	78'45
Acciones del Banco de España	396
Idem de la Tabacalera	210'50
Cambios París	29
Cambio Londres	32'40
PARÍS: 4 por 100 exterior	59'95
Obligaciones de Aduanas	96'35

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

Uñas gordas de los pies

ROQUE S^TA CRUZ.

En la imprenta
DE
Alonso é Hijos

Mayor pral., números 98 *y* 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

—

RECIBOS

para cobrar los inquilinatos de casas, y sacar las mercancías del ferrocarril.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

¿POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

El PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Rechácese todo Sustituto Barato y sin Valor.

BAJO GARANTÍA DEL ESTADO DE HAMBURGO

Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales

es el Premio mayor en la Lotería de dinero de Hamburgo

AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO

Esta Lotería consiste de **118,000 billetes**, de los cuales **59,180 billetes** han de salir **premiados** con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden á **58 millones 822,625 Reales** en junto. En las siete clases ó sorteos se decidirán los siguientes premios:

Marcos 500,000 = Reales 2 Millones 500,000

en el caso más feliz, ó sean:

1 de 1.500,000 Rvn. = 1.500,000 Rvn.	2 de 100,000 Rvn. = 200,000 Rvn.
1 de 1.000,000 » = 1.000,000 »	26 de 50,000 » = 1.300,000 »
1 de 500,000 » = 500,000 »	56 de 25,000 » = 1.400,000 »
2 de 375,000 » = 750,000 »	106 de 15,000 » = 1.590,000 »
1 de 350,000 » = 350,000 »	206 de 10,000 » = 2.060,000 »
1 de 325,000 » = 325,000 »	812 de 5,000 » = 4.060,000 »
1 de 300,000 » = 300,000 »	1518 de 2,000 » = 3.036,000 »
1 de 275,000 » = 275,000 »	40 de 1,500 » = 60,000 »
2 de 250,000 » = 500,000 »	140 de 1,000 » = 140,000 »
1 de 200,000 » = 200,000 »	36952 de 775 » = 28.637,800 »
1 de 150,000 » = 150,000 »	

y además **19,310 premios** por el importe total de

58 millones 822,625 Reales

Los premios se pagarán á los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo

Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4

solamente, aunque los premios son grandes y numerosos.

Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y mando billetes á todos pueblos de España y Colonias. Después de haber recibido el importe para el **primer sorteo**, recibirá el interesado los billetes **originales** que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana.

Fondos han de remitirse lo mejor en libranzas de Giro mútuo, ó Cheques de Banco, ó billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de correo. Giro mútuo ó Cheques han de ser extendidas á la orden de mi casa.

Después de cada sorteo remito á los interesados el cotejo oficial, acompañado de los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud.

Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del interesado.

Especialmente conste que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo.

Por lo tanto, la LOTERÍA DE HAMBURGO, que ya existe más de **150 años**, tiene buen crédito y fama en todo el mundo.

En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que enumero al fin de este anuncio; esto por si es una prueba que la Expendeduría general de mi casa es afortunada, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada.

El que desee participar en esta lotería de bases tan sólidas, mande **cuanto antes** su pedido y fondos, lo más tarde hasta **EL DIA 15 DE MAYO DE 1897**, pues es de recomendar de proveerse en tiempo por la mucha demanda que hay.

Ruego pues que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y haré lo mejor en el interés de mis favorecedores ó interesados.

Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos.

Los premios siguientes ha pagado esta casa á sus numerosos amigos ha poco tiempo: 1.515,000—1.250,000—920,000—910,000—muchos de 500,000—400,000—300,000—250,000 y otros más.

Espero verme favorecido pronto con pedidos que cuidaré de ejecutar á satisfacción absoluta.

JOSÉ DAMMANN — Establecida en 1851 — Casa Expendedora principal HAMBURGO ALEMANIA

Cartas con valores deben venir certificadas. Franqueo á Hamburgo 50 cénts.

FONDA DEL SIGLO

el mejor sitio de Madrid

SEVILLA, 4 y 6, PRAL.

dirigida por sus dueños Francisco de los Infantes y Amancia Massa, hija de la tan conocida Viuda de Massa, de Palencia

Sevilla, 4 y 6, pral.---Madrid

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Buenaventura»	
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Saturnina»	
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Serra»	
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Pedro»	21 Abril
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Francisca»	28 íd.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 22 de Abril *saldrá el vapor español*

RITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DE

BRUNO GALLO

Gran surtido en despachos, salas, gabinetes, dormitorios, colgaduras, comedores, cómodas, lavabos de todas clases, camas de ebanistería y torneadas, colchones de muelles tapizados, sillerías tapizadas, de regilla y paja de todas clases, todo lo concerniente al ramo.

Armarios con luna de 120×72 á 125 pesetas

Se reciben encargos para amueblar casas.

Se hacen y reforman toda clase de muebles.

Talleres de Ebanistería y Tapicería, Plazuela de la Catedral, 18

Almacén. Mayor pral. 142—Palencia

Almacén de maderas

Fábricas de serrar y yeso

Y BATANES

EN VIÑALTA

DE

Emilio y Pedro Romero

(Hijos y Sucesores de Pedro Romero Herrero)

Esta casa, la más antigua en Palencia, se propone servir á sus antiguos numerosos parroquianos, á los precios de Burgos, Santander y Bilbao.

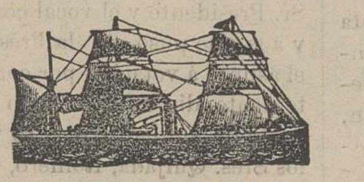

LINEA LARRÍNAGA

de Vapores Correos

entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR

por los grandes y magníficos Vapores nombrados

Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1897 ABRIL 28	ALAVA — *Capitán* D. PEDRO ZULOAGA	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander

Viuda del Marqués de Hazas y Chanton

General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

GRAN SURTIDO EN DEVOCIONARIOS

ÚLTIMA NOVEDAD

IMPRENTA DE ALONSO É HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

POR MAYOR. CEBRIAN y C.ª Barcelona

AVISO IMPORTANTE

Procedentes de desmontes hay una gran partida de huecos usados, que se ceden muy baratos.

También hay en venta otra gran partida de huecos nuevos, en ventajosas condiciones.

Se construyen persianas de magníficos resultados y grandura.

Taller de carpintería de Claudio García, calle de Mazorqueros, núm. 22.

AMA DE CRIA

Soltera con leche de ocho días, para criar en casa de los padres. Dirigirse á Quiteria Velas en Torremormojón.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con

PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf Y EN TODAS FARMACIAS.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa. Dirigirse Irene Barba, en Villamediana, ó á Atanasio Fernández.—Café de las Delicias.

MÁQUINA FOTOGRÁFICA.—Se desea vender una. Dirigirse á D.ª María Cruz Gutiérrez, en Arconada.

M.C.D.2022